

N° 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA**Resolución Directoral**

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

VISTO: El Memorándum N° 220-2022-GRU-DIRESA-HAYA de fecha 08 de abril del 2022, Informe Final N° 001-2022-HAYA-CCPPLAZ.FUNC de fecha 01 de abril del 2022, y demás recaudos;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen condiciones para el contrato personal en la Administración Pública;

Que, el Artículo 28° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, establece que el ingreso a la Administración Pública en la condición de servidor de carrera o de servidor contratado para labores de naturaleza permanente se efectúa obligatoriamente mediante concurso. La incorporación a la carrera administrativa será por el nivel inicial del grupo ocupacional al cual postuló. Es nulo todo acto administrativo que contravenga la presente resolución.

Que, la Ley N° 24041 y el artículo 28° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen la permanencia del personal contratado que ingresa a laborar a la Administración Pública mediante concurso;

Que, mediante Informe Final N° 001-2022-HAYA-CCPPLAZ.FUNC de fecha 01 de abril del 2022, el Presidente de la Comisión, remite el Informe Final de proceso del Concurso Público para cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas en la Condición de Servidores Contratados de Naturaleza Permanente bajo el Regimen del Decreto Legislativo N° 276 del año fiscal 2022, de la Unidad Ejecutora N° 402 – Hospital Amazónico, mencionando a los que adjudicaron las plazas vacantes, a quienes se detalla a continuación:

N°	CARGO	ADJUDICO/GANADOR	AIRHSP ACTUAL
1	MEDICO I – PEDIATRA	CERNA LEVEAU DE EISING KAREN JULIANA DORA	000191
2	MEDICO I – MEDICO CIRUJANO	TUESTA MALDONADO ALAN	000242
3	MEDICO I – ANESTESIOLOGO	MOZOMBITE RUIZ ZOILA TATIANA	000190
4	MEDICO I – NEONATOLOGO	LEVEAU LUJAN EDUARDO ELIAS	000280
5	MEDICO I – MEDICO CIRUJANO	VALERA YATACO ALEX ENRIQUE	000278
6	MEDICO I – CIRUGIA GENERAL	ANICAMA PARDO JOSE FELIX	000028
7	CIRUJANO DENTISTA	CAMPOS ABENSUR WAGNER	000073
8	OBSTETRA	LLAPAPASCA GARCIA ISABEL TALIA	000415
9	OBSTETRA	CAUPER VILLACREZ LINDA GRACE	000228
10	OBSTETRA	DINIZ RUIZ KATHERIN GISELL	000414
11	OBSTETRA	MACEDO MARTINEZ MELISSA	000207
12	ENFERMERA/O	MORI RUIZ ANITA DEL PILAR	000217
13	ENFERMERA/O	RONCAL NIEVES FRANK CARLOS	000299
14	ENFERMERA/O	SIAS GARCIA JOANNA	000209
15	ENFERMERA/O	ARANDA SANCHEZ JANETH	000231
16	ENFERMERA/O	RUIZ NORIEGA NORMA	000232
17	ENFERMERA/O	CHOTA ORSI KATHIA HEKERLINN	000308
18	ENFERMERA/O	CUZCANO ESCOBEDO VIELCA FIORELLA	000358

Nº 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA*Resolución Directoral*

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

19	ENFERMERA/O	ZEGARRA BRUNNER GREIS NATALI	000381
20	NUTRICIONISTA	CORNEJO BARRETO ROSA MARIA	000061
21	BIOLOGO	ANGELES QUIÑONEZ MARLON CARLO	000031
22	TEC. EN ENFERMERIA	LA TORRE CHAVEZ BRILLI	000123
23	TEC. EN ENFERMERIA	FEBRES MALDONADO YNGRID JANET	000114
24	TEC. EN ENFERMERIA	SILVA RAMIREZ EMILY	000374
25	TEC. EN ENFERMERIA	RIOS SALAS BIANCA	000174
26	TEC. EN ENFERMERIA	GONZALES BICERRA MIRRLA HEYDEMARIA	000194
27	TEC. EN ENFERMERIA	CHAVEZ TELLO NILO	000216
28	AUXILIAR DE LABORATORIO	VERA CORAL CHRISTIAN DIOR	000157
29	AUXILIAR DE NUTRICION	QUISPE BARDALES ANA MARIA	000213
30	AUXILIAR ASISTENCIAL	MAQUERA RIVAS DIANA CAROLINA	000170
31	AUXILIAR DE ENFERMERIA	IHUARAQUI RIOS MARY KARLA	000130
32	AUX. DE ENFERMERIA	GUEVARA FLORES ANGELLA PAOLA	000145

Que, la Ley Nº 31365 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, aprueba el Presupuesto Anual de gastos para el año fiscal 2022, que corresponde a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú y en su **Artículo 8º sobre medidas en materia de personal, literal 8.1** Prohíbe el ingreso de personal en el Sector Público por servicios personales, salvo en los supuestos siguientes: Inciso c) La contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2020, debiéndose tomar en cuenta que el ingreso a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos y sujeto a los documentos de gestión respectivos. En el caso de ascenso o promoción de personal, las entidades deben tener en cuenta, previamente a la realización de dicha acción de personal, lo establecido en el literal b) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto

Qué, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0616-2021-GRU-GR de fecha 30 de diciembre del 2021, en su artículo 1º se Promulga el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al año fiscal 2022 del pliego 462: Gobierno Regional de Ucayali;

Que, mediante Memorandum Nº 220-2022-GRU-DIRESA-HAYA de fecha 08 de abril del 2022, el Director Ejecutivo autoriza elaborar contrato por servicios personales para labores de naturaleza permanente bajo el régimen del Decreto Legislativo Nº 276, a los que adjudicaron en las plazas vacantes en el concurso público;

Que, en el numeral 4.1 del artículo 4, de la Ley Nº 31365, que aprueba el Presupuesto anual de gastos para el Año Fiscal 2022", Las entidades públicas sujetan la ejecución de sus gastos a los créditos presupuestarios autorizados en la presente ley y en el marco del inciso 1 del numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Nº 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA*Resolución Directoral*

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

Estando a lo informado por la Dirección Ejecutiva y con los vistos buenos de la Unidad de Personal, Oficina de Administración, Asesoría Legal, y;

De conformidad con la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, R.M. Nº 963-2017/MINSA, que faculta expedir resoluciones sobre acciones de personal;

Con las facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 156-2022-GRU-GR, y el artículo 6º y 7º inc. e). del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Amazónico, aprobado mediante Ordenanza Regional Nº 018-2005-GRU/CR y modificado según R.E.R. Nº 928-2006-GRU-P.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **AUTORIZAR**, contratar por servicios personales para labores de naturaleza permanente bajo el régimen del D.L. Nº 276, a los que adjudicaron en las plazas vacantes en el concurso publico a los siguientes profesionales:

- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CERNA LEVEAU DE EISING KAREN JULIANA DORA, Cargo estructural de MEDICO CIRUJANO, Nivel 1, Especialista en Pediatría, Plaza AIRHSP Actual 000191, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de NALVARTE MENDOZA GIULIANA CAROLINA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: TUESTA MALDONADO ALAN, Cargo estructural de MEDICO CIRUJANO, Nivel 1, Plaza Actual AIRHSP 000242, a partir del 01 de abril del 2022 al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de SILVA DEL AGUILA JORGE LEONARDO.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: MOZOMBITE RUIZ ZOILA TATIANA, Cargo estructural de MEDICO CIRUJANO, Nivel 1, Especialista en Anestesiología, Plaza Actual AIRHSP 000190, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ROMERO LEY MARIO MIGUEL.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: LEVEAU LUJAN EDUARDO ELIAS, Cargo estructural de MEDICO CIRUJANO, Nivel 1, Especialista en Neonatología, Plaza Actual AIRHSP 000280, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de CHIRINOS ROJAS ODAR OMAR.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: VALERA YATACO ALEX ENRIQUE, Cargo estructural de MEDICO CIRUJANO, Nivel 1, Plaza Actual AIRHSP 000278, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de CORDOVA CANDELA FELIPE EDUARDO.



Nº 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA*Resolución Directoral*

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: ANICAMA PARDO JOSE FELIX, Cargo estructural de MEDICO, Nivel 1, Especialista en Cirugía General, Plaza Actual AIRHSP 000028, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de FERNANDEZ TORRES FANNY ANTOLINA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CAMPOS ABENSUR WAGNER, Cargo estructural de CIRUJANO DENTISTA, Nivel CD I, Plaza Actual AIRHSP 000073, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de VELARDE HUARCAYA ORLANDO PANFILO.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: LLAPAPASCA GARCIA ISABEL TALIA, Cargo estructural de OBSTETRA, Nivel I, Plaza Actual AIRHSP 000415, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de GOMEZ BARRIA LUISA ISABEL.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CAUPER VILLACREZ LINDA GRACE, Cargo estructural de OBSTETRA, Nivel I, Plaza Actual AIRHSP 000228, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de VASQUEZ ARBILDO LUPE MILAGROS.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: DINIZ RUIZ KATHERIN GISSELL, Cargo estructural de OBSTETRA, Nivel I, Plaza Actual AIRHSP 000414, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de MORALES DAVILA FRANK.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: MACEDO MARTINEZ MELISSA, Cargo estructural de OBSTETRA, Nivel I, Plaza Actual AIRHSP 000207, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ALEGRIA DIAZ BENITO.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: MORI RUIZ ANITA DEL PILAR, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000217, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de RABAZA FLORES DOLORES.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: RONCAL NIEVES FRANK CARLOS, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000299, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de MEDINA DEL CARPIO MONICA MILENE.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: SIAS GARCIA JOANNA, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000209, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de GARCIA PAZOS LIZBETH.





Resolución Directoral

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.



- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: ARANDA SANCHEZ JANETH, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000231, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de PEZO AHUANARI NICOLAS ATILIO.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: RUIZ NORIEGA NORMA, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000232, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ALVARADO CABRERA ANGEL.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CHOTA ORSI KATHIA HEKERLINN, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000308, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de TOLENTINO MOZOMBITE LEYDIE ANNA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CUZCANO ESCOBEDO VIELCA FIORELLA, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000358, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de CUBA HINOSTROZA DINA MARIBEL.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: ZEGARRA BRUNNER GREIS NATALI, Cargo estructural de ENFERMERA/O, Nivel 10, Plaza Actual AIRHSP 000381, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de DONAYRE RIVA LORENA DEL PILAR.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CORNEJO BARRETO ROSA MARIA, Cargo estructural de NUTRICIONISTA, Nivel VIII, Plaza Actual AIRHSP 000061, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de SAAVEDRA RAMIREZ EDITH.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: ANGELES QUIÑONEZ MARLON CARLO, Cargo estructural de BIOLOGO, Nivel 24, Plaza Actual AIRHSP 000031, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de GUERRERO BALLADARES EDGAR ENRIQUE.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: LA TORRE CHAVEZ BRILLI, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA I, Nivel STC, Plaza Actual AIRHSP 000123, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de MARTINEZ YUIMACHI JUSTINA.



N° 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA*Resolución Directoral*

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: FEBRES MALDONADO YNGRID JANET, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA I, Nivel STC, Plaza Actual AIRHSP 000114, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de HUERTO CABRERA MERY SILVIA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: SILVA RAMIREZ EMILY, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA, Nivel STF, Plaza Actual AIRHSP 000374, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de CHIONG TUESTA MILAGROS JESSICA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: RIOS SALAS BIANCA, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA I, Nivel STC, Plaza Actual AIRHSP 000174, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de VALERA VELA SULEMA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: GONZALES BICERRA MIRRLA HEYDEMARIA, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA II, Nivel STC, Plaza Actual AIRHSP 000194, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ERMITAÑO REVILLA CORINA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: CHAVEZ TELLO NILO, Cargo estructural de TECNICO EN ENFERMERIA I, Nivel STC, Plaza Actual AIRHSP 000216, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ROJAS MACEDO OLGA CAROLINA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: VERA CORAL CHRISTIAN DIOR, Cargo estructural de AUXILIAR DE LABORATORIO I, Nivel SAB, Plaza Actual AIRHSP 000157, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de ROJAS DE MAYNAS GEORGINA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: QUISPE BARDALES ANA MARIA, Cargo estructural de AUXILIAR DE NUTRICION I, Nivel SAB, Plaza Actual AIRHSP 000213, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de RAMIREZ MONTES BARBARA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: MAQUERA RIVAS DIANA CAROLINA, Cargo estructural de AUXILIAR ASISTENCIAL, Nivel SAD, Plaza Actual AIRHSP 000170, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de TAMANI RICOPA JUANA TEOFILA.



N° 189-2022-GOREU-DIRESA-HAYA**Resolución Directoral**

Yarinacocha, 15 de abril de 2022.

- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: IHUARAQUI RIOS MARY KARLA, Cargo estructural de AUXILIAR DE ENFERMERIA II, Nivel SAB, Plaza Actual AIRHSP 000130, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de MOZOMBITE SHUPINGAHUA ZAIDA.
- **Contratar a plazo fijo por servicios personales** a: GUEVARA FLORES ANGELLA PAOLA, Cargo estructural de AUXILIAR DE ENFERMERIA II, Nivel SAA, Plaza Actual AIRHSP 000145, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022, por adjudicar la plaza vacante de PINCHI DE RAMIREZ ANGELICA.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Los mencionados servidores percibirán sus remuneraciones que por ley les corresponde.

ARTICULO TERCERO. – **NOTIFICAR**, a todos los interesados y a las áreas correspondientes un ejemplar de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



GOBIERNO REGIONAL UCAYALI
DIRESA
HOSPITAL AMAZONICO

Méd. Sr. RONALD RODRIGUEZ PANDURO
DIRECTOR EJECUTIVO
CMP. 60341

RRP/LAMM

- : D.E.
- : Adm.
- : Remuneraciones
- : E. Informática
- : Legajo
- : Archivo



Faint, illegible text or markings in the lower-left quadrant.

